

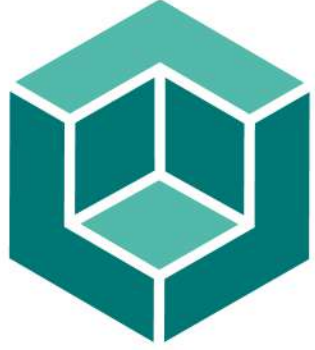
PERSONAL ACREDITADO

UNIDAD DE INSPECCIÓN DISTINTIVO H

Seeman Certificadora

No. de acreditación: UV-NMX-026





SEEMAN

Capacidad

Instalada

Zona Norte

Jeniffer Jacqueline Martínez de la Rosa

Acreditada desde: 31/08/2021
Base: Torreón, Coahuila.

Zona norte:

-  Chihuahua
-  **Coahuila**
-  Durango
-  Nuevo León
-  San Luis Potosí
-  Tamaulipas
-  Zacatecas



***En las ciudades con inspector base, cuando la distancia entre el establecimiento y el domicilio del inspector asignado supere los 40 km (ida y vuelta) se aplicará el cobro de los traslados correspondientes. Por otro lado, en caso de que el inspector base no cuente con disponibilidad para la fecha solicitada por el cliente y ésta sea inamovible, se realizará el cobro de viáticos del inspector disponible en la ciudad más cercana.

Ana Patricia Espinoza Reyes

Acreditada desde: 28/04/2022

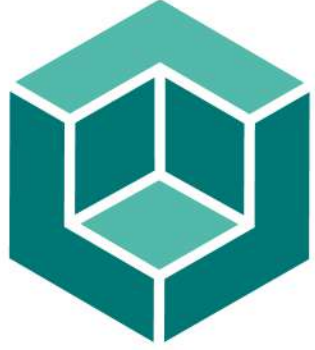
Base: Torreón, Coahuila.

Zona norte:

-  Chihuahua
-  **Coahuila**
-  Durango
-  Nuevo León
-  San Luis Potosí
-  Tamaulipas
-  Zacatecas



***En las ciudades con inspector base, cuando la distancia entre el establecimiento y el domicilio del inspector asignado supere los 40 km (ida y vuelta) se aplicará el cobro de los traslados correspondientes. Por otro lado, en caso de que el inspector base no cuente con disponibilidad para la fecha solicitada por el cliente y ésta sea inamovible, se realizará el cobro de viáticos del inspector disponible en la ciudad más cercana.



SEEMAN

Capacidad

Instalada

Zona Centro

Verónica Alejandra Álvarez García

Acreditada desde: 19/11/2019

Base: Coacalco, Edo. Méx.

Zona centro:

-  Baja California
-  Baja California Sur
-  Campeche
-  Chiapas
-  Chihuahua
-  Ciudad de México
-  Durango
-  **Estado de México**
-  Guanajuato
-  Guerrero
-  Hidalgo
-  Michoacán
-  Mérida
-  Morelos
-  Puebla
-  Quintana Roo
-  Sinaloa
-  Sonora
-  Tabasco
-  Tlaxcala



***En las ciudades con inspector base, cuando la distancia entre el establecimiento y el domicilio del inspector asignado supere los 40 km (ida y vuelta) se aplicará el cobro de los traslados correspondientes. Por otro lado, en caso de que el inspector base no cuente con disponibilidad para la fecha solicitada por el cliente y ésta sea inamovible, se realizará el cobro de viáticos del inspector disponible en la ciudad más cercana.

María Lizbeth Santamaría Rivera

Acreditada desde: 25/02/2022

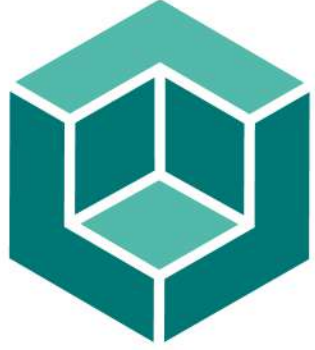
Base: Tecámac, Edo. Méx.

Zona centro:

-  Baja California
-  Baja California Sur
-  Campeche
-  Chiapas
-  Chihuahua
-  Ciudad de México
-  Durango
-  **Estado de México**
-  Guanajuato
-  Guerrero
-  Hidalgo
-  Michoacán
-  Mérida
-  Morelos
-  Puebla
-  Quintana Roo
-  Sinaloa
-  Sonora
-  Tabasco
-  Tlaxcala



***En las ciudades con inspector base, cuando la distancia entre el establecimiento y el domicilio del inspector asignado supere los 40 km (ida y vuelta) se aplicará el cobro de los traslados correspondientes. Por otro lado, en caso de que el inspector base no cuente con disponibilidad para la fecha solicitada por el cliente y ésta sea inamovible, se realizará el cobro de viáticos del inspector disponible en la ciudad más cercana.



SEEMAN

Capacidad

Instalada

Zona Centro Occidente

Laura Evitalia Pérez Gutiérrez

Acreditada desde: 28/04/2022

Base: Guadalajara, Jalisco.

Zona centro occidente:

-  Aguascalientes
-  Colima
-  Guanajuato
-  **Jalisco**
-  Michoacán
-  Nayarit
-  Sinaloa
-  Zacatecas



SEEMAN CERTIFICADORA S.A. DE C.V.
 VILLALONEN No. 58, 301, COLONIA CUARTAJOC, C.P. 06500,
 CUARTAJOC, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.
 01 (55) 5825 7568, N/A
 gloria.franco@seeman.com

Ha sido acreditado como Unidad de Inspección bajo la norma
 NMX-EC-17020-IMNC-2014 ISO/IEC 17020:2012. Requisitos para el funcionamiento de
 diferentes tipos de unidades (organismos) que realicen la verificación (inspección), para la
 materia de **Distintivo II**

Acreditación Número: **UNMX 026**

Tipo de trámite	Número de referencia
Ampliación de personal	22011779
Edad de personal	22011787
Actualización de tipo de personal	22011790
Fecha de acreditación	20180520
Fecha de actualización	20220409

Gerente Técnico
 Nancy Rosalva Villanar Salazar
 Gerente Técnico Sustituto
 Jennifer Jacqueline Martínez De La Rosa

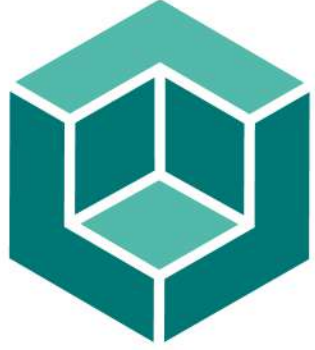
El alcance para realizar las inspecciones es de conformidad con:

Materia de Inspección: **Distintivo II**

Personal requerido para realizar actividades de inspección	
Nombre	Fecha de registro
Jennifer Jacqueline Martínez De La Rosa	20180520
Nancy Rosalva Villanar Salazar	20180520
Dora Lucía Barrios Lantieri	20180520
Yolanda Gabriela López Portales	20180520

VERÓNICA MAGUIRE ALVARO GARCIA	20181110
ANA PATRICIA ESPINOSA REYES	20220409
LAURA EVITALIA PEREZ GUTIERREZ	20220409

***En las ciudades con inspector base, cuando la distancia entre el establecimiento y el domicilio del inspector asignado supere los 40 km (ida y vuelta) se aplicará el cobro de los traslados correspondientes. Por otro lado, en caso de que el inspector base no cuente con disponibilidad para la fecha solicitada por el cliente y ésta sea inamovible, se realizará el cobro de viáticos del inspector disponible en la ciudad más cercana.



SEEMAN

Capacidad

Instalada

Zona Centro Oriente

Sara Lucía Benítez Lemus

Acreditada desde: 15/10/2018

Base: Puebla, Puebla.

Zona centro oriente:

- 📍 Ciudad de México
- 📍 Estado de México
- 📍 Guerrero
- 📍 Hidalgo
- 📍 Morelos
- 📍 Oaxaca
- 📍 **Puebla**
- 📍 Tlaxcala
- 📍 Veracruz



***En las ciudades con inspector base, cuando la distancia entre el establecimiento y el domicilio del inspector asignado supere los 40 km (ida y vuelta) se aplicará el cobro de los traslados correspondientes. Por otro lado, en caso de que el inspector base no cuente con disponibilidad para la fecha solicitada por el cliente y ésta sea inamovible, se realizará el cobro de viáticos del inspector disponible en la ciudad más cercana.

Presentación y equipo de inspección

Vestimenta

- Camisa manga larga o corta con logotipo de la UI (opcional).
- Zapatos de seguridad o cerrados antiderrapante.
- Bata blanca con logotipo de la UI.
- Pantalón de color claro.
- Cofia.
- Guantes (opcional).
- Uñas cortas.
- Sin maquillaje.
- Cabello recogido.

Equipo de inspección

- Termómetro digital tipo paleta.
- Kit para determinación de cloro libre residual.
- Lámpara de mano.
- Espejo para inspección.
- Tiras reactivas para determinación de la concentración de cloro, yodo, sales cuaternarias y ácido peracético.
- Toallitas de alcohol isopropílico al 70%.
- Tablet (opcional).
- Equipo de cómputo portátil (opcional).
- USB (opcional).
- Sello.



¡Pide tu cotización y agenda tu servicio!



contacto@seemanmx.com



lider.dh@seemanmx.com



55 8035 1375



55 5925 7568





seeMan
CALIDAD en SOLUCIONES